Fiduciaria

Bogotá, D.C., 25 de agosto de 2025

Señores:
BANCO COLPATRIA
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco Colpatria

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"SCOTIABANK COLPATRIA S.A. el Banco informa que Carlos Tovar Páez, Vicepresidente de Retail Banking presentó renuncia voluntaria para asumir nuevos retos profesionales, y estará vinculado al Banco hasta el 22 de agosto del año en curso. El Banco está adelantando el proceso de selección para determinar las personas que asumirán las funciones de Carlos Tovar."

Atentamente,

Juan Sebastian Tovar R
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.